## LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA ACLARA:

Que el licenciado **JORGE ALBERTO ARAYA JIMÉNEZ** no aparecía registrado en la lista inicial de 27 personas postulantes para el cargo de Fiscal/a General de la República, en virtud de que no logró realizar su inscripción en tiempo y forma a través de la plataforma informática destinada para tal efecto; sin embargo, se logró comprobar que realizó los esfuerzos necesarios para acceder a la plataforma GH-EN LÍNEA el viernes 03 de setiembre de 2021 unas horas antes del cierre de inscripciones (previsto para la medianoche); es decir, en un horario en el cual la atención al público había finalizado y no era posible atender su requerimiento.

Por tal motivo su caso se encontraba en investigación, ya que en su momento aportó prueba documental y correos electrónicos (que remitió a distintas cuentas a cargo de dicha plataforma la noche del cierre), que a la postre demostraron que por situaciones tecnológicas relacionadas con su usuario y contraseña, existen dudas razonables que pudieron producir un impedimento material para registrarse en las mismas condiciones que el resto de participantes.

Esa fue la conclusión a la que llegó tanto la Comisión de Nombramientos de elección de Corte (en sesión celebrada el pasado 13 de octubre), como la Dirección de Gestión Humana. Por consiguiente, en esta fecha, miércoles 20 de octubre de 2021 se procede con su incorporación como postulante N°28 para el cargo de Fiscal General de la República y continuará con el trámite respectivo para determinar si cumple con los requerimientos para adquirir la condición de preseleccionado.



### CONCURSO CN-06-2021 FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

# **CURRÍCULUM DE LA PERSONA OFERENTE**

	I DATOS PERSONALES	
Nombre completo	Jorge Alberto Araya Jiménez	
N° de cédula	1 0726 0829	
Edad	53	

II EXPERIENCIA LABORAL		
Fiscal		
Juez de Juicio		
Fiscal Auxiliar		
	Fiscal Juez de Juicio	

III PREPARACIÓN ACADÉMICA		
Posgrados o especialidades	Master en Criminología. Licenciado en Finanzas	
Idiomas	Inglés	

#### IV.- PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL

Cuento con una carrera intachable de 25 años de servicio judicial. Conozco la Institución y en especial al Ministerio Público; y por ende, tengo claros sus objetivos y su dirección; ésto gracias a la experiencia acumulada producto del desempeño en diversas dependencias administrativas, que van desde la Dirección de Planificación y la Unidad Ejecutora del Programa Corte-BID; así como el desempeño en el área de justicia penal, como fiscal auxiliar: en Nicoya, Liberia, Heredia, Goicoechea, Delitos Varios, Fraudes, Delitos Económicos; como fiscal en: Unidad de Trámite Rápido, Fiscalía de San José; como Fiscal Adjunto en Justicia Restaurativa; como Juez Penal: de Hacienda, Grecia, Cartago, Puriscal, Pavas; y finalmente, como Juez de Juicio en Pavas, Tribunal Penal de Hacienda en Goicoechea y Primer Circuito Judicial de Alajuela. A nivel internacional también he desempeñado funciones como Consultor para el BID, desarrollando el Modelo de Gestión de fiscalías en Panamá, particularmente en las localidades de San Miguelito (Ciudad de Panamá) y Chiriquí (David). De igual manera fungí como Consultor para el Programa Estado de Derecho USAID Nicaragua, desarrollando el modelo administrativo de gestión del Ministerio Público, en virtud de la creación de esta Organización y la entrada en vigor del Código Procesal Penal en ese país. En ese mismo país, desarrollé la estructura organizacional y funcional de la Oficina de Denuncia Ciudadana de la Procuraduría General de la República.

Por otro lado, cuento también con experiencia en Finanzas y administración de proyectos, debido al desempeño de actividades de gerencia bancaria, producto de mi paso por el sistema bancario y de mi formación como profesional en esas áreas; experiencia que considero me facilita no solo a entender otros escenarios que afectan o conviven con la situación judicial; sino que además, me permite analizar con detalle, el ambiente social, económico y político del país.

En materia punitiva, no solo cuento con más de 15 años de experiencia laboral en el área penal; sino que, además, poseo una maestría en Criminología y me mantengo constantemente actualizado.

### V.- INTERÉS PARA OCUPAR EL CARGO

Tengo el firme propósito de dirigir y consumar el fortalecimiento material y funcional del Ministerio Público. Mantengo el inclaudicable objetivo de que el Ministerio Público empodere su identidad a través de ejercicio objetivo de la acción penal, gracias al desempeño honesto e incondicional de todos y todas la funcionarios y funcionarias que lo conformamos.